CONTRATO No. 4600073956 DE 2017
FECHA: 1 al 30 de abril de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CONTRATISTA:	JOHN FIZYERALD MONTOYA BETANCUR
NIT:	1.152.185.289
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO.
VALOR INICIAL:	(VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIUN PESOS M/L) $25.285.321
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO CINCUENTA Y SIETE (157) DÍAS, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
FECHA DE INICIO:	16 DE ENERO DE 2018
FECHA TERMINACIÓN:	21 DE JUNIO DE 2018

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600073956 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

El contrato suscrito tiene por objeto "prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades en planeación y seguimiento de las estrategias de la subsecretaría de turismo".

Apoyo transversal en la planeación, seguimiento y desarrollo de estrategias que permitan impulsar un turismo rural, comunitario, sostenible y apoyar el desarrollo de productos turísticos de la ciudad y sus corregimientos. De esta manera deberá llevar a cabo actividades de monitoreo y seguimiento de la ejecución de los contratos que atienden los programas "Producto Cultural Vive el Centro", "Operación de los Puntos de información Turística" y "Desarrollo del proyecto Turismo Rural Comunitario", actividades que se convierten en el insumo para alimentar el nivel de cumplimiento de los indicadores del Plan de Desarrollo.

Según lo anterior los programas y proyectos apoyados durante el mes de abril son:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

REUNIONES:

- Reunión con las hermanas Lauritas para revisar ajustes al producto turístico religioso (abril 4)
- Presentación de "Atención al Turista" a los artesanos productores de San Alejo (abril 12)
- Presentación sobre producto turístico a los compañeros de la Subsecretaría de Turismo para unificar conceptos (abril 13)
- Comité de seguimiento al contrato de promoción de ciudad, como apoyo a la supervisión de los PIT (abril 16)
- Presentación del PET y de la Red Nacional de PITSa los informadores en su reunión mensual del mes de marzo (abril 15)
- Acompañamiento a los PIT en la charla de Medellín gourmet (abril 15)
- Visita de seguimiento a las actividades Bureau, taller con agencias de viaje en el marco de incubatour (abril 17)

DOCUMENTOS:

- Propuesta de recorrido turístico para para periodistas gastronómicos, el cual se gestionó por el restaurante CARMEN y PROCOLOMBIA (abril 10)
- Construcción de la guía de experiencias Medellín para su entrega oportuna en INCUBATUR 2018 (abril 12)
- Revisión de la justificación para el proyecto "La Casa del Silletero" (abril 17)

ACOMPAÑAMIENTO A ATRACTIVOS TURÍSTICOS:

- Gestión para la próxima comisión de seguimiento al producto turístico religioso para el mes de mayo.
- Recorrido con las hermanas Lauritas para la verificación exacta de los lugares que comprende la ruta "Un día con Santa Laura en Medellín".
- Acompañamiento al stand de la Alcaldía en el evento Expofinca 2018.
- Participación en INCUBATOUR 2018.
- Acompañamiento a la jornada de Buscando Talento, de la SDE lanzada en el mes de abril.
- Acompañamiento al INDER para la construcción de Turismo Activo.
- Acompañamiento al recorrido de ciudad para los asistentes a INCUBATOUR.

TURISMO COMUNITARIO:

- Recorrido de revisión de avances en turismo comunitario en la comuna 13, donde se revisó el estado actual y la dinámica de las escaleras eléctricas y problemáticas en la zona.
- Recorrido de revisión de avances en materia de turismo comunitario en Moravia.
- Recorrido de identificación de ATC en Laureles.
- Talleres periódicos con cada uno de los territorios seleccionados.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Según las actividades soportadas el contratista se encuentra cumpliendo a cabalidad y según lo solicitado las obligaciones establecidas en el contrato, al igual que el cumplimiento de las obligaciones del Municipio de Medellín - Secretaría de Desarrollo Económico como contratante.

- El registro de entrega de productos e informes por parte del contratista se encuentra recopilado en el archivo digital del mismo, según los soportes de listados de asistencia a reuniones y comités, actas de reuniones, correos electrónicos, oficios elaborados, formatos, entre otros. La calidad de los productos ha sido verificada por el supervisor durante el mes.

- Actualmente el porcentaje de ejecución física del contrato acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos es del 67%.

- El servicio que entrega el contrato aporta a la implementación de la Política Pública de Turismo.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

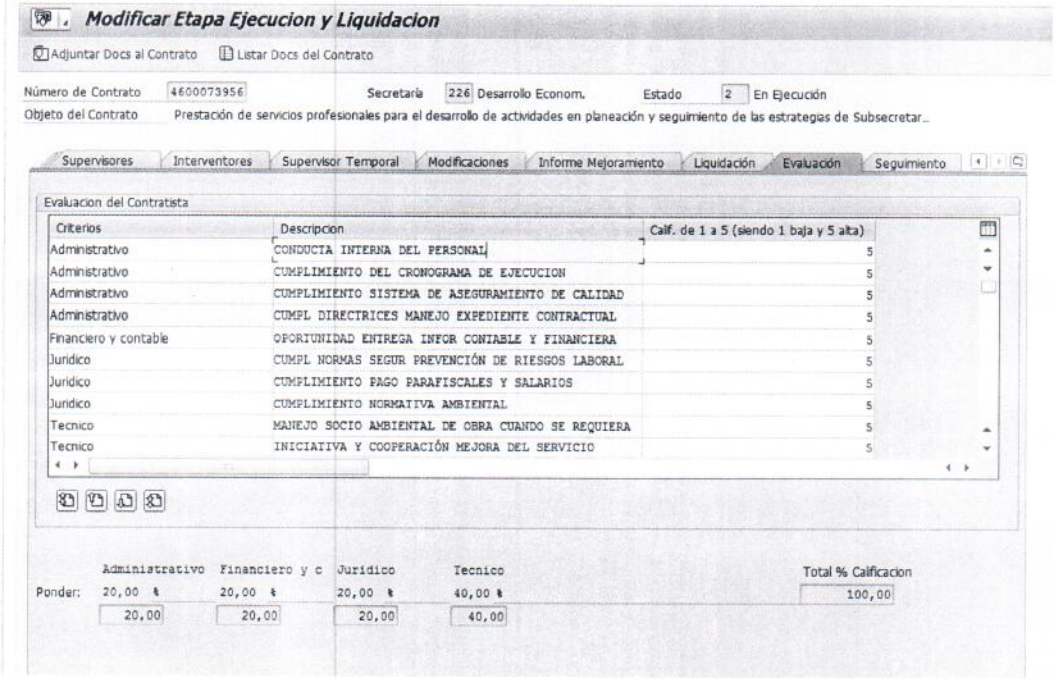
Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	35685612	$128.800	$164.800	$5.400	$299.000
Febrero	35837142	$241.600	$309.300	$10.100	$561.000
Marzo	36216704	$249.700	$319.600	$10.500	$579.800
Abril	36442194	$241.600	$309.300	$10.100	$561.000

A. De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

B. En atención a las actividades planteadas, al contratista se le efectuará el cuarto pago, conforme a los productos pactados, por la suma de $4.831.590 (cuatro millones ochocientos treinta y un mil quinientos noventa pesos m/l).

C. De acuerdo con lo anterior, el siguiente es el balance de la ejecución del contrato **4600073956** de 2018 con relación a las actividades del mes de abril de 2018.

Evaluación al contratista:



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000118	75100000	23310310	160463	4000091940	50079283	4900021357

- Relación de los pagos realizados

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4900021357	$25.285.321	M-2018-021	01/02/2018	5000525002	$2.576.848	$22.708.473	10%
		M-2018-051	01/03/2018	5000526926	$4.509.484	$18.198.989	28%
		M-2018-081	03/04/2018	5000529724	$4.992.643	$13.206.346	48%

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$25.285.321
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	$25.285.321
Pagos Realizados (Acumulado)	$12.078.975
Pago autorizado del mes de abril	$4.831.590
Porcentaje de ejecución financiera	67%

4. INFORME JURÍDICO:

- Durante la ejecución del Contrato no ha habido proceso sancionatorio; en consecuencia, no se ha presentado derecho de contradicción, ni reclamaciones o controversias entre las partes.
- La ejecución del Contrato no ha tenido necesidad de imposición de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento.
- El Contratista suscribió las garantías que amparan los riesgos de cumplimiento del Contrato conforme a los valores que se establecen a continuación:
- No se ha tenido necesidad de ampliar las garantías porque el contrato se desarrolla dentro del tiempo establecido.
- Las garantías del presente contrato están vigentes.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	2019566-8	Cumplimiento	16/01/2018	22/10/2018	16/01/2018	$2.528.532,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $4.831.590 (cuatro millones ochocientos treinta y un mil quinientos noventa pesos m/l)

Atentamente,

MARTA EUGENIA TAMAYO MEDINA
Supervisora